

16 de octubre del 2019

COMUNICADO DE ACUERDO DE JUNTA DIRECTIVA CNE
ACUERDO N°214-10-19

SESIÓN ORDINARIA: 19-10-19 **FECHA: 16 de octubre 2019** **ARTICULO: IV**
REF: CNE-UIAR-OF-469-2019

Señora

Stephanie Porras Vega

Directora Ejecutiva

Señor

Lidier Esquivel Valverde

Jefe, Unidad de Investigación y Análisis de Riesgo.

Me permito hacer de su conocimiento y para fines consiguientes, que nuestra Junta Directiva, según consta en el acta de la sesión citada en la referencia, que en lo conducente y en relación dice:

ARTÍCULO IV. CIERRE DISPOSICIÓN 4.13 DFO-AE-IF-0012-2014 CGR, INFORME SOBRE LOGROS Y DESAFÍOS EN EL DESARROLLO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL SOBRE AMENAZAS PARA USO EN PLANES REGULADORES COSTEROS.

ACUERDO No. 214-10-19

1. La Junta Directiva de la CNE da por recibido y aprobado el documento: LOGROS Y DESAFÍOS EN EL DESARROLLO DE INFORMACIÓN TERRITORIAL SOBRE AMENAZAS PARA USO EN PLANES REGULADORES COSTEROS elaborado por la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo (IAR), como resultado de la disposición 4.13 del informe Razonabilidad de las Acciones del Estado para poner en Vigencia los Planes Reguladores que Comprendan la Zona

Marítima Terrestre del País. N°. DFOE-AE-IF-12-2014, de la Contraloría General de la República.

2. Se ordena a la administración remitir el informe de los logros y avances de a la CGR.
3. Se instruye a la Unidad de Investigación y Análisis del Riesgo como ente generador de la información, comunique a las Municipalidades costeras involucradas y la Rectoría de ordenamiento territorial de la existencia de esta información.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Atentamente,

Laura Sáenz Recinos
Secretaria de Actas

Licda. Elizabeth Castillo Cerdas, Auditora Interna